

SEGUNDA EPOCA Apartado de correos 457.-Teléfono 13547 Diario Independiente Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12 FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



### Un convoy.—Las fiestas de Reyes.—Los certificados de origen de las mercancías

LARACHE, 1.—Fuerzas de las intervenciones y mejala llevaron importante convoy a Anaco, sufriendo mucho las fuerzas por el intenso frío reinante. En la Casa de España se reciben muchos donativos en metálico y joyas para las fiestas de Reyes, en las que se obsequiará a los niños pobres. La Cámara de Comercio publica un escrito rechazando los ataques que le dirige un periódico de Tánger sobre exportación de certificados de origen de mercancías destinadas al consumo de las tropas. Según dicho periódico, dichas mercancías, proceden en su mayoría del extranjero, contraviéndose a la disposición del Gobierno sobre protección de los productos nacionales y de la zona española. La Cámara de Comercio que dio los certificados tiene, no solamente a la vista las facturas, y alega que los que se expidieron son pocos.

### OTRAS NOTICIAS

#### Obras para el Seminario de Tánger

La Dirección general de Marruecos y las has ha dictado una Real orden para el envío de obras españolas al Seminario Rabínico de Tánger, obras que servirán para la propaganda de nuestra nación, entre los zaidides de Marruecos, y que contrarrestarán ajenas influencias. El envío se hace a título gratuito, y se utilizarán las obras sólo para lecturas. El carácter de la donación será de mere depósito.

#### Para fomentar la colonización

Desde hace mucho tiempo el Estado español deseaba dedicar las fincas rústicas que posee en la zona de Protectorado a la colonización. Era un propósito de conceder dichas propiedades en arrendamiento por largos plazos a los españoles que van a Marruecos para dedicarse a la agricultura; y el decreto, redactado por la Dirección general de Marruecos, realiza este deseo. La disposición menciona que quedan exceptuadas de las leyes vigentes sobre explotación, venta y arrendamiento, las fincas del Estado español en Marruecos. Estas fincas serán administradas por el alto comisario, asesorado de organismos competentes. Cuando se trate de terrenos que impliquen una modificación esencial en el dominio directo o útil de la finca, o de creación de Derechos reales en favor de tercera persona, deberá preceder en cada caso la autorización de la Presidencia del Consejo.

#### Los productos obtenidos por la cesión o arrendamiento de las fincas engrosarán el Tesoro del Maghzen, considerándose como parte de los anticipos que el Gobierno español hace al de la zona.

#### La franquicia postal del Ejército de Africa

Se ha dispuesto que a actual franquicia de soldados y clases del Ejército de Marruecos se sustituya por la autorización para una tarjeta militar franca de porte. Cada soldado o clase podrá utilizar cuatro tarjetas en el mes.

#### Francia autoriza la exportación de caballos marroquíes

RABAT, 1.—La exportación de caballos marroquíes será nuevamente autorizada, bajo determinadas condiciones, a partir del 1 de enero.

## Chile y la Legación de España

### RESUMEN DEL AÑO

La América española ha sido pródiga en sucesos de importancia durante el año que finaliza. En la brevedad de estas notas no es posible reasumirlos con acierto de datos. Nos limitaremos a enunciarlos. En primer término conviene señalar, por la importancia que tendrá en el desenvolvimiento de la vida política de Hispanoamérica, esa intervención de Norteamérica, que limitada durante algún tiempo a las cuestiones económicas, amplía e intensifica ahora de manera que preocupa hondamente. En Panamá y Nicaragua el suceso ha levantado grandes protestas, que Méjico y otros pueblos se prestan a secundar. Como un corolario de esa política yanqui surge en la América española el problema religioso, que en Méjico plasma en una desdichada ley, de la que nunca se arrepentirá lo bastante. En Panamá, Guatemala y Ecuador comienza a agitarse el problema, sin que hasta el momento adquiera mayor gravedad.

El viejo pleito de Tacna y Arica sigue sin solución, aunque al presente las Cancillerías estudian la propuesta del secretario de Estado de Norteamérica, que consiste en la cesión de Tacna y Arica a Bolivia.

En relación con España el panorama cambia por completo. En el año que acaba las relaciones de América y España se han intensificado mucho, culminando en el gigantesco vuelo de Franco, que ha traído por consecuencia una serie de iniciativas de poderosos alcances. El Congreso Hispanoamericano de Aeronáutica y el convenio aprobado consustituye un paso firme en orden a la consecución de los fines comunes.

El pleito de Tacna y Arica SANTIAGO DE CHILE, 1.—Estiman los

diarios que es improcedente la revisión del Tratado de 1904, propuesta por el Gobierno boliviano como medio de llegar a una solución en el antiguo conflicto del Pacífico.

Dicen que dicha revisión no puede verificarse porque los tratados internacionales deben respetarse siempre y más éste, celebrado veinte años después de la guerra.

Además hacen constar que si Chile ha reconocido el fundamento de las aspiraciones bolivianas para poseer un puerto en el Pacífico, ha sido únicamente por espíritu de cooperación americana.

### La política chilena

SANTIAGO DE CHILE, 1.—Háblase de la posibilidad de que se convoque una reunión de jefes políticos, con objeto de cambiar ideas sobre la actual situación política. Hábiase ya intentado, no hace mucho tiempo, la reunión de una conferencia de jefes políticos; pero tuvo que renunciarse a ello a causa de las discrepancias surgidas en cuestión de procedimientos.

### Homenaje al duque de Amalfi

BUENOS AIRES, 1.—La colectividad española ofreció un banquete en la Casa de Galicia al nuevo embajador de España, duque de Amalfi.

Adhirieron al acto todas las sociedades españolas existentes en la República.

### Un Congreso Eucarístico en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31.—En el curso de una ceremonia religiosa que se ha celebrado en la catedral, presidida por el nuevo arzobispo monseñor Bottaro, se ha aludido al deseo que existe de hacer que se solicite oficialmente la celebración en Buenos Aires del Congreso Eucarístico de 1930.

### Las Legaciones de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 31.—La Comisión mixta de parlamentarios, que estudia el presupuesto administrativo, resolvió mantener las Legaciones de Chile en Méjico y España.

(Agencia Americana)

## Horrorosas desgracias en Melilla

MELILLA, 31.—Parte del torreón llamado de las Cabras, situado en la parte antigua de la ciudad, se ha desplomado, y ha causado tal número de víctimas, que el suceso reviste caracteres de catástrofe. El suceso ocurrió a media mañana. Se prendió una parte considerable del torreón y fué a parar sobre las viviendas y el local que hemos indicado, y que quedaron aplastados materialmente. Inmediatamente que comenzaron los trabajos pudo advertirse que el guardamuellos del servicio de aforo Rafael Galán, habitante de una de las casitas aplastadas, había muerto. Tenía 45 años de edad y dos años de era natural de Málaga.

Significando el descombro y la busca, se encontró, muertos también, al soldado de Intendencia José Brull, que estaba durmiendo; a Antonio Alva, viudo, y a su hija Dolores Alva Fuentes, de diez y ocho años, que vivían en otra de las habitaciones alcanzadas por la enorme masa desprendida del torreón.

De momento sólo pudieron traerse los cadáveres de Antonio Alva, de su hija, y ello con gran exposición del personal de Ingenieros, marina, compañía de mar, carabineros y de numerosos transeúntes, que desde el primer momento se acercaron a sumar su esfuerzo a la tarea.

Se sabe que quedan todavía entre los escombros varias personas muertas, sin duda, porque la disposición en que el hundimiento se produjo no permite suponer otra cosa, entre ellas Rafael Galán, soldado de Cazadores de Africa Rafael Mendía y el del regimiento de Africa Ruiz García. Estos dos estaban durmiendo al ser de la catástrofe.

Se supone que la joven Dolores Alva estaba costando en el momento en que el hundimiento la mató, pues se ha encontrado cerca de ella un tablero con ropas. Milagrosamente, pudieron escapar al ocurrir el hundimiento la mujer de Rafael Galán, llamada Antonia Aranda Gómez, de cuarenta y nueve años, y su hijo Angel, de quince años. Antonia Alva quedó medio sepultada y herida en las piernas; pero a las voces que daba su hijo Angel pidiendo socorro para ella acudieron quienes lograron ponerla en salvo. Con Rafael Galán y su mujer vivían tres meses Elena, hija del matrimonio, y el marido de ella Francisco García del Pino, panadero de oficio.

Rafael Galán se sintió enfermo ante, anoche, se dió de baja en el servicio y estaba en cama al ocurrir el hundimiento. El desprendimiento se debe a los recientes temporales.

### Lifformes oficiales

Anoche facilitaron la siguiente nota: «El general en jefe comunica que le da cuenta el comandante general de Melilla de que esta mañana, a las ocho, debido, tal vez, a los recientes temporales, se ha desplomado el torreón de las Cabras, antigua fortaleza de aquella plaza, frente al puerto, resultando sepultado entre escombros los soldados afecto al servicio de transportes militares Vicente Mendieta, de Cazadores de Africa, 17; José Ruiz García, del regimiento de Africa, número 68, y José Brull, de Intendencia, y los paisanos Rafael Galán, Anto. Alva Salsanos y Dolores Alva Fuentes, desconocidas si existe mayor número de víctimas. Desde primera hora se realizan todas las labores, por si fuera posible extraer con vida alguna víctima.»

## El temporal de nieves

### Los viajeros de los trenes bloqueados, en Madrid

Anoche, con hora y media de retraso, llegó a la estación de Atocha el tren rápido ascendente número 11, que se había formado en Almansa, para recoger a todos los viajeros de la línea de Alicante que había sufrido retraso a consecuencia del bloque que sufrieron los trenes en que viajaban.

Formaban el tren los coches grandes de primera y tercera clase, cuatro restaurantes y uno salón de la Compañía, ocupado este último por los ingenieros y médicos de la Empresa, que salieron el miércoles de Madrid con víveres y ropas de abrigo para los bloqueados.

El número de viajeros llegados es de 400.

Ninguno ha sufrido enfermedad. Solamente las molestias y el cansancio naturales en un viaje tan accidentado.

### Muerto de hambre y de frío

La Comisaría de Chamberí comunicó ayer mañana a la Dirección de Seguridad que en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Hernani, había sido encontrado un hombre en el suelo, gravemente enfermo; conducido rápidamente a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos, según opinión del médico, debido al frío y hambre.

### Una familia aislada en la nieve

ALICANTE, 1.—En la carretera de Agost a Castada, la nieve bloqueó una casilla de peones camineros del kilómetro 7, donde viven seis personas. La Dirección de Obras públicas dispuso salgan varias patrullas de obreros por distintos caminos para que vean la manera de llegar a la casilla y socorrer a sus moradores, que deben estar en angustiosa situación.

### Barcazas destrozadas

ALICANTE, 1.—En la playa llamada de Posa, a espaldas del Peñón de Hasc, donde se refugian las barcazas pesqueras en tiempo de bonanza, la noche del 24 se hallaban allí las llamadas «Esteloa», «Mosquito» y «Corrales». Al amanecer del siguiente día, el fuerte mar destruyó dichas barcazas contra las rocas.

### La actuación de dos «hidros»

CHINCHILLA, 1.—Al salir de Almansa el tren que se formó en Chinchilla con el de Cartagena, llegaron dos hidroplanos, que, volando a escasa altura, le dieron escelta. Los viajeros saludaron con los pañuelos, y los hidroaviones desaparecieron con dirección a Albacete.

### Salvado por su perro

SORIA, 1.—El peatón que hace el servicio de Correos desde Matajejun a Sarnago, pueblo que dista tres kilómetros, salió al anocheecer para realizar su servicio; pero se extravió en la nieve y fué a caer a un barranco, sufriendo graves lesiones. Cuando se consideraba perdido y dispuesto a morir por no hallar el camino del pueblo, tuvo la suerte de ser encontrado por su perro, y siguiendo al animal pudo llegar a poblado.

Los tres kilómetros tardó en recorrer los seis horas, y llegó a Sarnago a las once de la noche.

### Jos muertos de irio

CORDOBA, 1.—En el cortijo del Convento, término de Adamuz, falleció recientemente el obrero de cincuenta años Fernando Puerto Calatrava cuando se hallaba dedicado a las faenas del campo. Murió a consecuencia de una congestión por el frío.

La temperatura es de dos grados bajo cero.

LOS NAVALMORALES, 1.—En el término de Retamoso de la Jara, Blas Molina Fernández, de sesenta y ocho años, salió al monte por una carga de leña, pero murió de frío.

Aquí se registra en pleno día temperatura de diez grados bajo cero.

### Un cadáver en la nieve

CARAVACA, 1.—A consecuencia de la enorme nevada que cayó estos últimos días, la población ha estado incomunicada, no ha funcionado el teléfono ni ha llegado el correo hasta anoche.

En la carretera de Granada ha sido hallado el cadáver de un hombre que pereció, al parecer, envuelto en nieve, y que aún no ha podido ser identificado. Las autoridades y los agricultores propietarios se han reunido en el Ayuntamiento para tratar de resolver la situación extremadamente angustiosa de los obreros agrícolas, que, debido a las nevadas, llevan varios días sin trabajo.

# La Opinión DESEA A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES UN FELIZ AÑO NUEVO

## La crisis política alemana

BERLIN, 1.—En vista del cariz que toman los asuntos políticos, el señor Stresemann ha decidido aplazar su viaje a Italia y Egipto. Circula el rumor de que el señor Hin-

denburg hará el encargo de formar Gobierno al señor Stegerwald, sacerdote, una de las personalidades más significadas del partido católico y el más autorizado jefe de los Sindicatos cristianos.

Sin embargo, se cree que de lograr constituir Gabinete, sólo podría formarlo con elementos moderados, pertenecientes en su mayoría al Ministerio dimisionario, aunque antes trataría de convencer a los socialistas, mediante ciertas garantías, para que participasen en el Gobierno.

Aunque en definitiva no hay una orientación segura, todo hace suponer que el próximo Gobierno se constituirá con personalidades de la pequeña coalición.

\*\*\*

BERLIN, 1.—El Gobierno ha desmentido que el comisario del Imperio en los territorios ocupados haya recibido orden de protestar ante las autoridades de Renania contra la tenencia de armas por las tropas de ocupación.

## El Tratado hispanoinglés

LONDRES, 30.—Según el «Daily Mail», parece que el Gobierno español, atendiendo a los deseos formulados por el de Gran Bretaña, ha consentido en introducir ciertas reducciones en los derechos de aduana, establecidos para las mercancías inglesas a título provisional y en tanto se concerta el nuevo Tratado comercial entre los dos países.

### LOS ARTILLEROS

## Decreto de extinción de responsabilidades

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

### EXPOSICION

Señor: Ha llegado un momento en que los esfuerzos del Gobierno, secundados por todos los elementos militares y por la ecuanímica actitud de la opinión pública, indican que debe darse por ultimado y liquidado definitivamente el preocupador episodio de la vida nacional que se inició con el Real decreto de 9 de junio de 1926.

Tantas veces ha tenido que dirigirse el Gobierno con este motivo a V. M. en solicitud de aprobación de medidas, que se juzgaron indispensables, que, al someterle ésta, que lógicamente debe ser la última, cree se impone la sobriedad del exordio, ya que la que ahora propone a V. M. es excepcional y no debe establecer doctrina ni precedente ni engendrar derechos de posible alegación.

Los tribunales militares han cumplido estricta y diligentemente los deberes que les incumbían; pero sólo el Gobierno puede apreciar circunstancias que de un modo colectivo modifiquen excepcionalmente la aplicación de sus resoluciones, habida cuenta de los antecedentes, carácter y propósitos que determinaron los acaecimientos.

No puede abrigar duda el Gobierno respecto a que cuantos han solicitado el levantamiento de suspensión de funciones y la recuperación de fueros profesionales, reconstituyendo así los cuadros de mando de la escala activa del Arma de Artillería, lo han hecho dispuestos a no remover nunca más los temas que engendraron la escisión.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, despuso de restablecer con la disciplina y la pública tranquilidad la cordial pacificación de los espíritus y la unión en un solo ideal patriótico de todas las armas y Cuerpos del Ejército, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, el siguiente proyecto de decreto:

### REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran extinguidas todas las responsabilidades judiciales contraídas por los generales, jefes y oficiales de la escala activa o de reserva del Arma de Artillería, con ocasión de los sucesos ocurridos durante el mes de septiembre último, o como antecedentes de ellos, sin que, por tanto, produzcan consecuencia ulterior alguna, los fallos recaídos.

Art. 2.º Queda facultado el ministro de la Guerra para imponer, mediante expediente gubernativo comprobatorio, que someterá al acuerdo del Consejo de Ministros, la separación del servicio a los generales, jefes y oficiales del Ejército, cualquiera que sea su situación militar, respecto a los que se demuestre pertenecer a Juntas ilegales o ejercer presión o influencia sobre sus compañeros para constituir o adoptar actitudes atentatorias a la seguridad del Estado o autoridad del Gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole en que pudiera incurrir.

Art. 3.º Para inmediato cumplimiento de este decreto, las autoridades judiciales de los distritos acordarán, sin más trámites, la libertad de los jefes y oficiales a quienes alcancen sus beneficios, y dispondrán el archivo de las causas por que hubiesen sido condenados, dando conocimiento urgente al Ministerio de la Guerra para resolver sobre la situación de los interesados, que, por afirmación, se considerarán como dispuestos.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones conducentes a la mejor y más rápida ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 31 de diciembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.



## Una demanda contra Fleta.—Suicidio.—Intoxicados cor gas.—Accidente al trabajo.—Los fumadores en los teatros

BARCELONA, 1.— José Rosé ha presentado una demanda ante el Tribunal industrial para la cantidad de 1.164 pesetas. Según dicha reclamación, el demandante formalizó un contrato con el apoderado del popular artista, obligándose a formar una «claque» especial para los días en que el mismo actuara, por cuyo servicio se le abonaría y terminaría su actuación 1.000 pesetas y el coste de los obsequios a los individuos de aquella. Terminó el tenor su compromiso en Barcelona, y como no le han sido abonadas al José Rosé ni las 1.000 pesetas, ni el coste de los obsequios, que ascendió a 164 pesetas, ha presentado la referida demanda.

Frente a la Cárcel Modelo, fué arrollado por un tren Antonio Martín Soto, que fué trasladado en gravísimo estado al Hospital Clínico.

Por averiguaciones prácticas, se ha comprobado que se arrojó al paso del tren con ánimo de suicidarse.

En el Dispensario de Hostafranch, fué asistido de fuerte intoxicación, producida por emanaciones de gas, el obrero Angel Gómez López, de cuarenta y seis años, operario de la Compañía Barcelonesa, el cual, trabajando en un pozo de la citada Compañía en la calle de Cortes, cruce con la de Bordeta, tuvo que ser extraído, con visibles síntomas de asfixia, por sus compañeros de trabajo.

El obrero de la Compañía del Norte, Eugenio Hutr Domínguez, cuando trabajaba esta mañana en la descarga de un vagón en la vía central de la estación de la referida Compañía, tuvo la desgracia de que le cayera encima una gruesa viga de hierro, que le causó lesiones gravísimas.

Asistido de primera intención en el botiquín de la estación, pasó en grave estado al Hospital Clínico.

Se ha anunciado a la Empresa del teatro Cómico que, a partir de mañana, día 1 de enero, queda terminantemente prohibido fumar en la sala de espectáculos, quedando obligada a poner en los sitios de costumbre los carteles anunciadores en que se comunique al público esta disposición de la autoridad.

### Una denuncia.—La Junta de Abastos

Ha sido presentada al Juzgado de guardia una denuncia contra Rosa Angeles, que ha desaparecido de la casa en que vivía con Joaquín Javierre, llevándose numerosos prendas y 325 pesetas.

Una nota de la Junta provincial de Abastos dice que, en vista de la instancia presentada por el presidente de la Asociación de Abastecedores de una procedente de ganado bovino solicitando autorización para elevar el precio, la Junta, teniendo en cuenta los precios que rigen, se ha visto precisada a acceder a la petición solicitada. Los nuevos precios resultan en la carne de buey iguales, y en la de ternera, inferiores, a los que regían en igual época del año anterior.

### Un descarrilamiento

BARCELONA, 1.—Dicen de Manresa que en las proximidades de Monistrol de Montserrat ha ocurrido un nuevo descarrilamiento. Un tren de mercancías sufrió un accidente a consecuencia del cual quedaron fuera de la vía cuatro vagones; según una versión, éstos venían ya descarrilados desde la estación de Olesa de Montserrat. A causa de este accidente resultó lesionado de modo grave uno de los guardas de furgón que iba en la garita de uno de los vagones descarrilados.

## Orden de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones que se mencionan, a los oficiales de Carabineros, siguientes:

Capitanes, activos, don Severino Mejuto, plaza; don Urbano Ballesta, plaza; y don Vicente López de Santiago, cruz; tenientes, activos, don Manuel López Griñón, cruz; don Gil Lampérez, cruz, y don Olegario Rodríguez, cruz.

## El vuelo a través de América

NUEVA YORK, 1.—El grupo de hidroaviones americanos que emprendió un vuelo de unos 24.000 kilómetros a través de la América Central y de la América del Sur, ha llegado hoy a Minatlan, procedente de Veracruz.

## El nuevo presidente de Guatemala

GUATEMALA, 30.—El doctor Lázaro Chacón triunfó para presidente de la República, por 283.604 votos en toda la República, según los datos oficiales que se han reconcentrado en esta capital. Sus oponentes, el general Jorge Ubico y el licenciado Bernardo Alvarado Tello, obtuvieron solamente 37.087 y 2.072 votos, respectivamente, que, unidos, no hacen ni la sexta parte de la votación obtenida por el primero.

La Asamblea Nacional se reunirá en breve para hacer el escrutinio de votación y declarar el triunfo del candidato popular general Chacón.

# Provincias

## Los naranjos

VALENCIA, 1.—La Asociación de Productores de Naranja de Levante ha dirigido un escrito al presidente del Consejo de ministros solicitando que se conceda a los naranjeros un puesto en la Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional.

La Comisión mixta de productores y exportadores de naranja nombrada en la última reunión, ha convocado para el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del Conservatorio de esta ciudad, a una asamblea magna para que la ponencia nombrada por la referida Comisión mixta dé cuenta de su gestión y dé a conocer las conclusiones redactadas que se han de elevar a los Poderes públicos, con relación a actual problema naranjero.

## Mejoras para Vigo

VIGO, 1.—En la sesión de la Cámara de Comercio se acordó que, en vista de que en el presupuesto de Instrucción pública para 1927 no figura consignación para el Instituto en Vigo, se renueven las gestiones para que puedan explicarse las clases en el próximo octubre. También solicita del Gobierno una sección montada de Seguridad y el aumento de plantilla policíaca.

## Nueva Facultad de Medicina

SANTIAGO, 1.—Ayer se ha hecho entrega del nuevo edificio de la Facultad de Medicina, que cuenta con un pabellón para ochenta camas de clínica.

Fué recibido por el rector de la Universidad, decano de la Facultad, profesores Gil Casares, Torres y el arquitecto De Benito. Efectuó la entrega don Juan Bouzón, contratista del edificio. Dicho edificio ha costado cuatro millones de pesetas.

## Los arbitrios municipales en Bilbao

BILBAO, 1.—La Comisión provincial de la Diputación ha emitido un informe en el sentido de que durante el año 1927 el Ayuntamiento pueda regirse en sus arbitrios municipales con arreglo a los que han regido en 1926.

## Banquete a un parroco

YECLA, 1.—Con motivo de haber sido trasladado a la parroquia de Santa María, de Cartagena, el cura don José Sola, que dura catorce años en el frente de esta parroquia, se le ha ofrecido un banquete de despedida, al que asistieron 200 concurresales.

El señor Sola pronunció un sentido discurso de gratitud.

## La Diputación de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 1.—Ha celebrado sesión la Diputación provincial. El diputado señor Altolaurre denunció que desde el año 921 viene la Diputación sin pagar uno de los trimestres del cupo del concierto económico, que importa pesetas 602.000.

También viene sin pagar desde hace largo tiempo 52.000 pesetas por atenciones de enseñanza. Elijo que lo denunciado obedece a desidia, y propuso la formación de un presupuesto extraordinario para el abono de esas cantidades, cuya realización pudo haber costado un disgusto a la provincia. En la misma sesión se dió cuenta de que la Comisión provincial ha acordado acudir a la información abierta con motivo del proyecto de instalación de una aduana central y un depósito franco en Madrid, que perjudicarían extraordinariamente a Irún. La Diputación ha acordado hacer suyo el informe de la Comisión provincial y concurrir a Madrid.

## La formación de una Junta gestora

JAEN, 1.—La Alcaldía ha requerido a los centros y corporaciones para que designen los representantes que han de formar parte de la Junta, que se constituirá para gestionar las obras pedidas por la Cámara de Comercio de esta capital. Las obras citadas son: modificación del trazado de la línea de Puente Genil a Linares, en el trayecto de Espeltuy a Campo Real, y reforzar las obras renovando los firmes para el tendido de carriles pesados y obras de fábrica, a fin de que puedan circular las locomotoras pesadas y grandes carruajes de viajeros de los trenes expresos.

## REAL DECRETO INTERESANTE

La reorganización del Arma de Infantería

Hoy inserta el «Diario Oficial» el decreto reorganizando el Arma, cuya parte dispositiva, es como sigue:

«Artículo primero. Las tropas activas del Arma de Infantería del Ejército en la Península estarán constituidas por sesenta y cuatro regimientos divisionarios, tres de bases navales, un grupo de carros de combate y doce batallones de Cazadores de Montaña, cuyos números, nombres y guarniciones serán los actuales, sin que tampoco se altere para los primeros y los últimos la agrupación en divisiones, brigadas y medias brigadas que hasta ahora existía.

Artículo segundo. Los sesenta y cuatro regimientos divisionarios y los dos de bases navales de Cartagena y El Ferrol tendrán tres batallones, uno de ellos en armas y dos en cuadro, estando compuestos cada batallón por una compañía de ametralladoras y tres de fusileros, nutridas de fuerza en el batallón en armas, y en cuadro para los que estén en esta situación. El regimiento de la Base Naval de Cádiz tendrá también tres batallones; el primero en armas, de igual composición y fuerza que los de los otros regimientos; el segundo, en armas también, destacado en el Puerto de Santa María con dos compañías de fusileros en armas y la tercera de esa especialidad y la de ametralladoras en cuadro; el tercer batallón, todo él en cuadro. Los batallones de Cazadores de Montaña estarán constituidos por tres compañías de fusileros y una de ametralladoras, las cuatro nutridas de fuerza. Tanto los regimientos de Montaña tendrán además afectas a su Plana Mayor regimental, o a la de los batallones, una compañía de depósito y las secciones de especialistas que en las plantillas detalladas de esta organización se especifican.

Artículo tercero. Las tropas activas del Arma de Infantería en el Archipiélago balear estarán organizadas en una brigada a dos regimientos en la Isla de Mallorca y un solo regimiento en la de Menorca; los números, nombres y guarniciones de esos tres Cuerpos son los mismos que hoy día tienen. En las Islas Canarias continuarán los dos regimientos de Tenerife y Gran Canaria que hoy las guarnecen.

Artículo cuarto. Los dos regimientos de la brigada de Mallorca tendrán igual composición y fuerza que los regimientos divisionarios peninsulares. El regimiento de Mahón tendrá dos batallones en armas y uno en cuadro de estructura idéntica a los anteriores, y los dos regimientos de Canarias estarán organizados en dos batallones en armas y uno en cuadro, teniendo el primer batallón en armas igual composición que los de la misma situación peninsulares; mientras que el segundo batallón en armas sólo tendrá; nutrida de fuerza dos compañías de fusileros. Estos Cuerpos de Baleares y Canarias tendrán, como los regimientos peninsulares, afectas a sus Planas Mayores una compañía de depósito y las secciones de especialistas que en su plantilla se señalen.

Artículo quinto. El Grupo de carros de combate de Infantería estará de guarnición en el Campamento de Carabanchel y constituido por dos compañías; se irá organizando a medida que se disponga del material que en su plantilla se le asigne.

Artículo sexto. Las oscilaciones en los efectivos que necesariamente han de producirse por las incorporaciones o licenciamientos de los contingentes de hombres instruidos, habrán de traducirse en incremento o disminución de las unidades armadas en los Cuerpos, y, a tal efecto, se establecen como límites para tales aumentos o disminuciones, la sección dentro de la compañía y la compañía en el batallón, de tal suerte, que una disminución de efectivos habrá de reducir primero el número de compañías armadas, antes que el número de secciones en cada compañía, y en éstas el número de secciones con preferencia a la fuerza de cada una de estas unidades elementales. Inversamente un aumento de efectivos habrá de reflejarse en primer término en el aumento de secciones de la compañía, y cuando las tres de fusileros del batallón en armas estén con sus tres secciones, se organizará la cuarta compañía del batallón, tomando como base una de los batallones en cuadro. Análogas normas se seguirán con las compañías de ametralladoras.

Artículo séptimo. En las épocas del año que por el Ministerio de la Guerra se determinen, se designará un Cuerpo de Infantería por región en el que se verterán los efectivos de hombres y ganado de los demás de la misma Arma residentes en ella, a fin de que alcanzando las unidades del que sirve de base los máximos efectivos que el servicio normal de guarnición consienta, formen por el tiempo que se determine una unidad escuela o de instrucción, tanto para el personal del Cuerpo reforzado como para el que se agregue a él, perteneciente a los demás de la región, que habrá de alternar con aquéllos en el mando de las unidades y en la resolución de los temas y ejercicios que se planteen por el director de ellos.

Artículo octavo. En la capitalidad de cada región y afecta a uno de los regimientos de Infantería que la guarnecen, se organizará una compañía de destinos para cubrir todos los que actualmente en cada región tienen los Cuerpos fuera de filas, incluyendo en ellos los servidos por clases de primera categoría que forman las plantillas de las zonas, cajas de recluta y organismos de reserva.

En lo sucesivo, ningún Cuerpo armado podrá dar destino fuera de filas, como tampoco podrán las autoridades regionales dar más destinos que los que en la plantilla de la compañía regional correspondiente se determinen, cuya plantilla sólo por Real orden podrá ser alterada.

Artículo noveno. Los organismos de reclutamiento y reserva del Arma de Infantería, serán en lo sucesivo cuarenta y nueve zonas de reclutamiento y reserva, uno por provincia, con un número total de cajas de recluta de ciento veinte, cuyo número y nombre toman de los actuales batallones cajas que se suprimen, permaneciendo invariables sus demarcaciones territoriales.

Los actuales ciento veinte batallones de reserva se transforman en setenta y cinco circunscripciones de igual clase, cuyo nombre y demarcaciones se fijarán oportunamente.

Tanto las circunscripciones de reserva como las cajas de recluta, dependerán administrativamente de la zona de reclutamiento y reserva correspondiente a la provincia donde radique su demarcación. Se suprimen los setenta y seis actuales regimientos de reserva, y los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento que se crean serán, además los presidentes de las Juntas de Clasificación y Revisión de la respectiva provincia.

Artículo décimo. Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que desarrollen y complementen este decreto, que entrará plenamente en vigor en primero de febrero de mil novecientos veintiséis.

Dado en Palacio a treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintiséis.

PARA TUBO DIGESTIVO, DIABETES, Y EVITAR INFECCIONES GASTROENTERIALES (TIFOIDIAS), BEBER SIEMPRE

## Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

CAFE TOSTADO MARCA

## EL CAFETO

Fuencarral, 33 Pídale Ultramarinos

# RESEÑA TEATRAL LAS COSAS DE LA ESCENA

## EN EL COMICO

«Los mozos bien» El éxito felicísimo de «Charleston» ha hecho innecesarios los estrenos durante la primera parte de la temporada actual en el teatro Cómico; pero Enrique Chicote es hombre previsor, y aunque «Charleston» sigue produciendo magníficas entradas, ha querido tener otra novedad con que variar el cartel. Esa novedad ha sido «Los mozos bien», comedia en tres actos, original de José y Antonio Ramos, que merece por varias razones, muy sincero aplauso.

La primera razón, tratándose de una obra escrita para el Cómico, está en no haber hecho un papel a la medida de Loreto Prado que, gracias a eso, pudo mostrarse más actriz que nunca, interpretando con pleno acierto y perfecta gracia, sin las exageraciones a que suelen obligarla los papeles con que los autores suelen empujarla en favorecerla. En toda la obra, pero singularmente en el acto primero, Loreto estuvo mejor que nunca, diciendo con exquisito arte y manteniéndose dentro de una sobriedad que no la impidió convencer al público desde el primer momento ni hacerse aplaudir con el mismo calor de siempre.

Otro mérito es la originalidad del tema que puede servir para contraponer en la mente del espectador los mozos «bien» a los «malos», y para recordar que los lugares, por brutos que parezcan y aun por brutos que sean, tienen su corazón, dando así, una vez más, la razón a Ricardo de la Vega.

Otra virtud de «Los mozos bien» es la habilidad técnica con que está construida la comedia; el acto primero, singularmente merece aplauso incondicional en este sentido, y si los otros dos no lo merecen tanto, cúlpese de ello a la dificultad no ya de mirar lo cómico con lo emotivo, que ya sería suficiente atenuante, sino a la dificultad mayor aún de que el sentimiento aparezca bajo la ruda envoltura de los palurdos, y aparezca sin caer en los peligros clásicos del melodrama malo.

Si a lo apuntado se une que el diálogo es, en general vivo, oportuno y gracioso, y como complemento que la obra fue bien interpretada por Loreto, como ya queda dicho, Chicote, la señorita Fernán Gómez, Costa, Castro y Melgares, se comprenderá que lograse un excelente éxito y que autores y actores fueran llamados muchas veces a escena.

Ahora falta que esta comedia, muy superior a «Charleston» en méritos literarios, la iguale, por lo menos, en cuanto a producto pecuniario.

## UNA FIESTA ARTISTICA

Los niños, en el Círculo de Bellas Artes El maestro Benedicto, con la colaboración muy inteligente y acertada de artistas tan justamente bien reputados como Gutiérrez Larraya y Rodellano, la señorita Mayor y los profesores del Colegio de San Isidoro ha organizado un festival infantil, muy artístico, que llenó por completo la sala de espectáculos del Círculo de Bellas Artes, y que merece ser repetido.

Componían el programa obras musicales de Shumann, Haydn, Liadow, Tschalkowski y Chueca, hechos pensando en los niños o adaptables a ellos, y a la que niños, perfectamente ensayados, dieron adecuadas e interesantes interpretaciones mímicas.

No es posible citar a todos los muchachos que intervinieron en la fiesta; pero sería injusto no mencionar a la señorita Muedra que cantó muy bien y tuvo que repetir una página de la «Suite Peer Gynt», de Grieg.

Los niños, el maestro Benedicto y sus colaboradores fueron con justicia muy aplaudidos.

## PELETERIA BELGA

CRUZ, 17, entresuelo

La más surtida y económica en

### ABRIGOS, ECHARPES Y RENARD

Pieles para guarniciones desde 1,75 pesetas

## Ecos de Sociedad

El ministro de Suiza y la señora de Scutz recibirán a las personas pertenecientes a la colonia suiza de Madrid, esta tarde, de cinco y media a ocho, en su domicilio, Serrano, 67.

El señor don Gonzalo Morales de Sañen está recibiendo muchas enhorabuena, por la concesión de la cruz de la soberana Orden de Malta.

Han llegado a Madrid, procedente de Cuenca, don José Hernández Raj, y don Antonio Gil Sánchez, de Francia, el embajador de Inglaterra, sir Horace Rumbold y su familia; de Sarriá, la señorita Victoria Sadfori y Bosch; de Sanlúcar de Barrameda, el duque de Terranova, y de Bilbao, don Eduardo de Larrea.

Por ser hoy la festividad de la Circunscripción del Señor, celebran sus días la duquesa viuda de las Torres, marquesas de Casa-Valdés, Padierna y Urea; condesas de Aguilar, Torre de Cela, y viudas de Peña Ramiro y Vistahermosa; señoras de Liniers, Verterera Niulant, Collado, Montes Jovellar, Orfila (Jesusa Otermin), viudas de López Mora, Jove y Perinat; señoras de Benítez Vélez, Verterera y Vargas; ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas, ex ministros señores Burgos y Lazo, Argüelles, conde de Albox, González Hontoria y Portela; duques de Fernán Núñez, Arco, Vega, Píohermoso, viudo de Bailén, y Ferrino; marqueses de Astaré, Pons Calderrey, Miraflores, Canillejas, Cimada, Rodriga, Torre Ocaña, Sancha Villanueva de las Torres, Heredia, Bertemati, Amparo, Ojérdola, Nerva, Villavieja, Rocabado, Camerinos, Portugal, Escalona, Masey, Riap y Torre Alta; condes de Casal, Cartajal, La Bisbal, Lérida, Montaró, Montefuerte, Vega, Ren, Berberana, Eleta, Valdeprados, Gomar, Bages, Mieres, Jiménez Molina, Cabaña de Silva y Torrefronda; vizconde de Lambertye, y señores Abella, Alonso Martiñe, Calderón Ceruelo, Campuzano, Cendra, Flores, Caidrón, Gómez Barzanallana, Landeche, Brocas, Fernández Ferrón, Linares Rivas, Díaz Gómez, Rodríguez Acosta, Melgarejo, Alvarez de Estrada, Burgos Domínguez, Giménez Ramírez Guillón, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y S. Toca, Creus, Fernández Villavicencio, Gamero Cívico, Igual, Ribollo, Sanz Magallón, Monjardín, Cavanilles, Vega, Ortiz de Villajos, Sáenz de Vicuña, Aguirre de Cárcer, Cejuela, Molina, Sandoval, González Amezcua, Lizaurrutu, Parrella, Miralles, Calabert y Uragón.

va de las Torres, Heredia, Bertemati, Amparo, Ojérdola, Nerva, Villavieja, Rocabado, Camerinos, Portugal, Escalona, Masey, Riap y Torre Alta; condes de Casal, Cartajal, La Bisbal, Lérida, Montaró, Montefuerte, Vega, Ren, Berberana, Eleta, Valdeprados, Gomar, Bages, Mieres, Jiménez Molina, Cabaña de Silva y Torrefronda; vizconde de Lambertye, y señores Abella, Alonso Martiñe, Calderón Ceruelo, Campuzano, Cendra, Flores, Caidrón, Gómez Barzanallana, Landeche, Brocas, Fernández Ferrón, Linares Rivas, Díaz Gómez, Rodríguez Acosta, Melgarejo, Alvarez de Estrada, Burgos Domínguez, Giménez Ramírez Guillón, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y S. Toca, Creus, Fernández Villavicencio, Gamero Cívico, Igual, Ribollo, Sanz Magallón, Monjardín, Cavanilles, Vega, Ortiz de Villajos, Sáenz de Vicuña, Aguirre de Cárcer, Cejuela, Molina, Sandoval, González Amezcua, Lizaurrutu, Parrella, Miralles, Calabert y Uragón.

## Circulars de Guerra

### DESTINOS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por Real decreto de 17 de noviembre último, y fijados los destinos y situaciones de los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería acogidos a sus preceptos, se dispone que en lo sucesivo se aplique al referido personal, para peticiones y concesiones de destino o situación, la legislación normal vigente en tal materia, anulándose para dichos jefes y oficiales todas las peticiones de destino que hubieran presentado con anterioridad al mencionado Real decreto, y dejando también de tenerse en cuenta los tres consignados en las instancias que cursaron al acogerse a él. Se exceptúan de las limitaciones de tiempo que señalan las disposiciones vigentes los jefes y oficiales destinados a la Academia del Arma y a las fábricas, los que podrán cesar en dichos cargos antes del plazo señalado en aquéllas, a propuesta de sus jefes inmediatos o a petición propia, favorablemente informada por aquéllos, manteniéndose para todo el derecho a acudir a los concursos que se anuncian para cubrir destinos que tengan tal modo de proveerse.

### CONCURSOS

Se abre concurso para cubrir la plaza de profesor auxiliar de las clases de «Derecho internacional», «Higiene y servicio sanitario en campaña» y «Dibujo de paisaje», en la Escuela Superior de Guerra que ha de ser desempeñado por un comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Las instancias, deberán ser enviadas dentro del plazo de veinte días.

## BENZO-CINAMICO

Heroldado

### Jarabe Madariaga

Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

## Información de Palacio

E. «Tedeum» de fin de año

Ayer, a las seis, se celebró en la Capilla Real el solemne «Tedeum» de fin de año.

Ofició el patriarca de las Indias, y bajo la dirección del maestro Sacó del Valle, se cantó el «Tedeum», terminado el cual el Patriarca de las Indias, pronunció una elocuente plática. Después dió la bendición con el Santísimo a la Real familia y a todos los presentes.

El nutrido público que asistió a la ceremonia, se estacionó después para ver el desfile de la comitiva por las galernas.

Asistieron, vestidas de negro y luciendo por primera vez la mantilla española, Sus Altezas las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, hijas de los Soberanos. El vestía uniforme de paño de Infantería, y la Reina de España, con mantilla de igual color; la Reina Doña Cristina, de abrigo.

Asistieron también los infantes don Juan y don Gonzalo, doña Isabel, don Alfonso de Orleans y doña Beatriz, con sus hijos, y don Fernando y la duquesa de Talarca, con los suyos; el Nuncio de Su Santidad, y el Clero palatino; los tres jefes superiores de Palacio, marqueses de Viana y Bendaña y duque de Miranda; comandante general de Alabarderos, grandes de España de guardia, damas de honor de guardia y particular de servicio, mayordomo de semana, gentileshombres de servicio, Casa Militar, oficialidad auxiliar de Alabarderos y oficialidad de la Escorta Real.

El acto terminó después de las siete.

La cena clásica

En Palacio se celebró anoche, como de costumbre, la cena clásica de año viejo.

Su Majestad reunió en una mesa a toda la Real familia que en Madrid se encuentra, excepto los infantitos, que cenaron en sus habitaciones particulares. El menú fue el siguiente: Consommé aux nouilles. Lubine au four, sauce Colbert, Langue de veau au beurre. Perdreau en escabeche, Salade. Artichauts a l'italienne. Glace vanille et fraiche.

En otro comedor aparte, pero con igual menú, cenó todo el alto servicio del día. Después de la cena hubo una sesión de «cine», que terminó antes de las doce, a cuya hora, la Real familia y todo su alto acompañamiento tomaron las clásicas tuvas.

A continuación se sirvió un pequeño refrigerio. Sus Majestades se despidieron, deseando a todos un feliz año.

Felicitaciones de los infantes

Esta mañana han acudido a Palacio, para felicitar a Sus Majestades los Reyes, con motivo del Año Nuevo, todos los infantes y personas reales que se encuentran en la Corte.

# Extranjero

## El nuevo Palacio de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 31.—La Secretaría de la Liga de las Naciones publica una nota llamando la atención sobre el hecho de que el concurso abierto el día 25 del corriente mes para la construcción de un nuevo Palacio de las Naciones y de una sala para la Asamblea anual, quedará cerrado el día 25 del próximo enero.

La construcción del nuevo edificio costará 13.500.000 francos suizos. Se calcula que la suma total que percibirá el arquitecto ganancioso, será de 655.000 francos suizos.

El Jurado para elegir los proyectos, está compuesto de nueve arquitectos de diferentes naciones.

## El Japón y Francia están a meses en la cuestión China

PARIS, 31.—El «Matin» asevera que en la entrevista celebrada entre Briand y el embajador del Japón en París, éste ha dado la adhesión del Japón a la política de prudente expectación que Francia observa con respecto a China.

## Una amnistía general en Japón

TOKIO, 31.—Con motivo de la proclamación del nuevo emperador, antúciase para en breve la proclamación de una amnistía general, que comprenderá a más de 50.000 personas.

El país ha recobrado su aspecto normal. Los teatros han reanudado sus representaciones y ha sido levantada la prohibición que pesaba sobre los bailes públicos.

## La propaganda comunista en Sicilia

PALERMO, 31.—La Policía ha procedido a la detención de gran número de comunistas, en poder de los cuales se ha encontrado un centenar de folletos de propaganda y una lista de individuos pertenecientes al partido. Entre las personas detenidas, figuran todos los jefes de la organización comunista de Sicilia.

## Solemne fiesta en el Vaticano

ROMA, 31.—Hoy se ha celebrado el pontifical solemne de clausura del año jubilar y de conmemoración de los centenarios de San Francisco, de San Luis.

Asistieron 22 cardenales, el Patriarca de Dehuyn, 50 arzobispos y obispos, todo el cuerpo diplomático, las peregrinaciones venidas a Roma para el centenario de San Luis y muchísimas personas.

## Accidentes y desgracias

### Accidente de automóvil

GUADALAJARA, 1.—Noticias de Coguilludo dan cuenta de que el automóvil conducido por Espinosa a la ciudad de Coguilludo chocó contra un árbol a causa de una falsa maniobra, resultando cuatro heridos graves, entre los que el chófer, José Núñez.

Los heridos fueron auxiliados por el coche de servicio, que los llevó a Coguilludo.

Este coche, que era conducido por Mariano Martínez con algunos viajeros que le acompañaban, procedió a todo el día y pidió al socorro de las víctimas por causa del accidente.

### Un cinematógrafo

ALICANTE, 1.—En el teatro Kurs 1, de Elche, durante la proyección de una película, se cayó al patio de butacas desde la delantera de paraíso el niño de cuatro años Carmelo Serrano, que con su familia asistía a la función.

Fué conducido a la Clínica de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la base del cráneo. El desgraciado niño murió a poco.

Se hundió una techumbre y resultó muerto un obrero

SEVILLA, 1.—En la fábrica de cerveza de la Cruz del Campo, donde se realizan obras de ampliación, cuando se hallaban trabajando en la colocación de una techumbre y los obreros se hundió ésta, y los trabajadores, que eran seis, quedaron envueltos entre los escombros.

Aunque el salvamento se organizó rápidamente, fué hallado muerto el obrero Antonio Salas, de cuarenta años; con heridas graves en las regiones torácica y frontal, Anastasio Cano. Los trabajadores José Cano Peña, Marcos Moral y Juan Cordón López, también resultaron heridos en varias partes del cuerpo pero de menos importancia.

## EN EL EXTRANJERO

### Diez muertos en un choque

SANTIAGO DE CHILE, 1.—Un tren de viajeros que había descarrilado cerca de Lota ha sido embestido por el tren de socorro que se le había enviado. Los convoyes se incendiaron. Ha habido 10 muertos y 20 heridos.

## MUERTE ILUSTRE

### Don Julio Cejador y Franca

En la madrugada última ha fallecido en Madrid, después de penosa enfermedad, el ilustre filólogo, catedrático de la Universidad Central, don Julio Cejador. El finado nació en Zaragoza el día 7 de mayo de 1864.

Habríano desde muy joven, ingresó en la Compañía de Jesús, haciendo sus estudios en España y Francia. Después se dedicó al magisterio, ordenándose de sacerdote y pasando más tarde a leer y enseñar.

Durante tres años viajó por Oriente, donde aprendió el árabe y demás lenguas semíticas e indoeuropeas, y fué tan grande su aptitud para los estudios filológicos, que en dos meses tan sólo aprendió el vascongue, lengua que le sirvió para una de sus más originales investigaciones.

Entre sus obras más notables figuran: «Gramática griega», «La lengua de Cervantes», «Gramática y Diccionario de la Lengua Castellana en el «Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», premiada por el Ateneo de Madrid, «Cebos sueltos», «Nuevo método teicriográfico para aprender la Lengua latina», «Oro y crotale», novela; «El lenguaje», verdadero monumento, del que van publicados más de seis volúmenes.

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

QUE SE NOS REMITAN

La Junta Central de Agentes Comerciales

Este organismo, dependiente del Ministerio de Trabajo, nos ruega la publicación de la siguiente nota: «En un diario de la corte se ha publicado extracto de una instancia que algunos señores que se titulan agentes comerciales han elevado al presidente del Consejo pidiéndole que la Colegiación de agente comercial sea voluntaria, en contra de lo legislado por el Real decreto de 8 de enero y Reglamento de 21 de mayo de 1926.

Aducen vagas y gratuitas razones que demuestran, por lo menos, un desconocimiento absoluto de lo que dichas disposiciones ordenan, toda vez que de ninguna de ellas puede deducirse, como ellos afirman, monopolio alguno, ni limitación en el número de agentes, comerciales, y si exigir tan solo la autorización del jefe más significante en los servicios que preste un agente comercial cuando sea empleado público, de Banca u otras entidades que detalla el Reglamento.

Naturalmente, esta disposición tiene por objeto, precisamente, evitar competencias ilícitas que se han notado con harta frecuencia con evidente perjuicio de los que no disponen de más medio de vida que sus comisiones o representaciones.

No será muy compatible en el orden moral o técnico lo que estos señores pretenden cuando los jefes superiores a que alude la ley no los autoriza.

Los Colegios oficiales de agentes comerciales acogen, por virtud de la ley, a cuantos se dediquen a esta profesión y le solicitan reuniendo las condiciones reglamentarias, así que, quien la crea beneficiosa, su prosperidad puede y debe dedicarse a ella, pero si es incompatible con su cargo, cesar en éste.

Por ello, esta Junta Central llama la atención a todos los que ejercen la profesión de agente comercial para que no se dejen sorprender por los firmantes de una instancia aludida, ya que el Real decreto y Reglamento citados representan, después de detenidos estudios, una conquista para la dignificación de la clase, y que bajo ningún aspecto podrán eludir lo dispuesto acerca de la colegiación obligatoria, a no ser que prefieran sufrir las sanciones establecidas por la ley.

Una nota de la Embajada de Portugal

El Gobierno no ha hecho concesiones a la Gran Bretaña

La Embajada de Portugal en Madrid ha hecho publicar la siguiente nota: «La Embajada de Portugal en Madrid desmiente categóricamente la noticia publicada ayer por el periódico «Journal des Débats», de París, y, según la cual, el Gobierno portugués había hecho concesiones comerciales a la Gran Bretaña a cambio de reducciones en la deuda de la guerra.

Esta noticia carece en absoluto de fundamento.»

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Principe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

El Año Nuevo en provincias

LA CORUNA, 1.—Con motivo de la festividad del día todas las Sociedades de recreo y los hoteles y restaurantes celebran bailes y cenas de Año Nuevo. Las calles están muy animadas. Algunas comparsas la recorren alegremente.

En estos momentos se congrega ante el reloj del Palacio Municipal, en la plaza de María Pita, un gran gentío para celebrar la entrada en 1927 comiendo las uvas tradicionales y quemando después unos muñecos que simbolizan el año pasado.

VALLADOLID, 1.—El día ha estado la pasada tarde templado; sobre la ciudad se ha cerrado una densa niebla. En las últimas horas de la noche se han formado muchos grupos de gentes de buen humor, que se han dirigido a la plaza Mayor con gran algazara para comer allí las clásicas uvas.

Mediante una suscripción popular se ha servido un rancho extraordinario a los presos de la Chanillería.

El gobernador ha obsequiado a sus amigos particulares, a los empleados del Gobierno y a los periodistas con un lunch.

A las doce de la noche, en los teatros se han suspendido las funciones, y las orquestas han ejecutado la Marcha Real mientras el público se ha dedicado a comer las clásicas uvas.

Se ha iniciado una suscripción para regalar juguetes a los niños del Hospicio. En este centro benéfico se celebrará un festival.

LOGROÑO, 1.—El gobernador ha obsequiado a las autoridades, funcionarios y Prensa con un «lunch» para conmemorar la entrada del año nuevo. Se han distribuido entre los establecimientos de beneficencia 25.000 pesetas, procedentes de la testamentaria de don Rufino de Miguel.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana SECCION JURIDICA Principales servicios que esta Cámara presta sus asociados...

El año deportivo en 1926

Un resumen deportivo del año veintiséis? Vamos a darle un poco de tregua a la memoria, y mientras ella refresca datos y recuerda acontecimientos, dejáremos que la pluma divague un poco en general.

El difunto de ayer, deja un buen recuerdo deportivo. El triunfo acompañado, en casi todas las ocasiones, a los colores nacionales en los distintos deportes, y más que la materialidad de las victorias, debe alegrarnos el convencimiento de que por ellas, en conjunto con otras muchas actividades nacionales, vamos logrando crear en el extranjero para España, un puesto de honor entre las primeras naciones, más real y justo que aquella leyenda negra que nos consideraba únicamente como el país de la navaja y de la pandereta.

Franco con los suyos primero, luego Estévez, Lóriga, Gallarza, Lili Alvarez, Flaquer, Trujillos, López de Letona, Cabanillas, y tantos otros más en deportes, como en ciencias, artes e industrias, otros prestigios más loables, van descorriendo desde fuera la cortina de los Pirineos para asombrar al mundo entero con la realidad de una España activa, floreciente, pujante, que es el mentís más enérgico de su leyenda.

El campeonato nacional se lo llevó el Barcelona en competida lucha con el Atlético madrileño.

Partidos internacionales propiamente dichos, sólo se ha jugado recientemente contra Hungría, cuyo resultado de 4 a 2 a nuestro favor, está aun reciente en la memoria de todos. También como homenaje al equipo nacional se jugó en el Stadium de Madrid un encuentro entre algunos jugadores, de los de la victoriosa «tournée» del año pasado por el centro de Europa, y el Wes-Ham, equipo profesional inglés. Perdimos por dos a uno, pero una selección regional nos dió el desquite con el tanteo favorable de 3 a 1.

El Español hizo una brillantísima excursión por las repúblicas Sudamericanas, así como la Real Sociedad por Europa a principio de temporada.

Casi como internacionales podemos considerar las victorias del Europa y Barcelona, separadamente en París, por copiosos tanteos.

La nota cumbre en boxeo fué la victoria de Paulino sobre Spalla, adjudicándose con ello el campeonato continental. Luego, junto con Ruiz, partió para América con más aspiraciones.

Fuera la caída del idolo Dempsey, bajo el puño del nuevo campeón mundial Tunney, fué lo más comentado.

En ciclismo, el campeonato nacional se lo llevó Saura, después de llegar a la meta detrás de Telmo y de Llorens.

En «tennis», la aparición de la señorita Lili Alvarez, en las pistas extranjeras, constituyó la nota saliente, considerándose toda la Prensa europea como una futura campeona indiscutible de la raqueta. Flaquer ganó el título de campeón nacional venciendo a Juanico. En Nueva York, nuestro paisano Alonso venció al gran campeón Tilden. La señorita Lenglen se decidió por fin a cobrar como profesional.

En natación, es el año que más se ha atravesado el Canal de la Mancha, batiéndose por dos o tres veces el «record» de esta prueba.

En los Hipódromos, el caballo Apa-Noy, del barón de Güell, se llevó los grandes premios de Madrid y Barcelona. Bolívar, del duque de Toledo, enfermo casi toda la temporada, sólo reapareció en San Sebastián, para llevarse la copa del príncipe de Asturias, siendo después en la del Rey, derrotado, con gran sorpresa de todos, por Pinocho.

Nuestros jinetes militares, oficiales Trujillos, López de Letona y Cabanillas, han logrado colocar en el puesto que le corresponde el pabellón nacional. Primero en Lisboa, luego en Roma, y ahora en los Estados Unidos y el centro de América, han participado en varios concursos, logrando en todos una inmejorable clasificación. El caballo que más premios les ha ganado es «Madiran».

En motorismo, la carrera de las doce horas fué un gran triunfo para Oscar Lebranc, distinguiéndose también la señorita Patrocinio Benito. Es de lamentar el fallecimiento, del que fué gran corredor, Inocencio Mateos, muerto en un accidente en la carrera de las seis horas.

El equipo de «hockey», el Athlétic, realizó una afortunada «tournée» por Inglaterra, venciendo a equipos tan famosos como los de Oxford y Cambridge.

Otras muchas notas recordáramos de atletismo, alpinismo, nieve, etc., pero ya nos hemos extendido bastante para justificar lo que digimos al principio. El difunto de ayer para España, deja un buen recuerdo deportivo.

Los sucesos en 1926

Pecaríamos, por falta de sinceridad, si afirmásemos que la crónica negra de sucesos ha encontrado amplio campo durante el año 1926, para dar rienda suelta a la pluma del reportero.

El año que acaba de terminar no puede incluir en su haber el suceso grande que tanto apasiona y conmueve a las multitudes, y al decir esto, nos referimos, claro es, al suceso que, junto a la actuación policíaca, va unida la actividad del periodista, que, paso a paso y minuto tras minuto, comenta, indaga, inicia, deduce y hasta llega a descubrir, al autor de un crimen pasional, el móvil de un asesinato o el hallazgo de riquezas robadas y ocultas.

1926 no ofreció nada nuevo, y nada sensacional, que quedara impune. Todo se averiguó, todo perfectamente quedó esclarecido y no hubo suceso grande ni chico que diera mucho que hacer.

Confesó su horrendo crimen el parricida de Beizama; quedó demostrado que el móvil del crimen en la Lotería de la calle de Alcalá, fué el robo; se aclaró la inocencia de León y Valero, presuntos autores de la supuesta muerte de Grimaldo, después de llevar varios años de presidio; no tardarán, seguramente, en aparecer los cuadros del señor Urzaiz, y quizás estemos próximos a convencernos de que las víctimas que a diario ocasionan los automóviles, fueron las que, sin duda con su rápido caminar, atropellaron a éstos.

En 1927, apídate y protege a los pobres peatonales!

Este número ha sido visado por LA CENSURA

Accidente de aviación en Tablada

SEVILLA, 1.—Esta tarde ha ocurrido en la base aérea de Tablada un accidente de aviación.

A las cinco y media se elevó el aparato «Loring R. 3», del mismo tipo que los aviones que proyectan realizar el vuelo directo a Guinea, pilotado por los comandantes Pastor y Benllo. El objeto era realizar una prueba de carga para lo cual llevaban en el aparato 240 kilos de plomo.

A la salida, el aparato se encabrió y el piloto cortó los gases del motor, y en este momento se desplomó violentamente a tierra desde una altura de treinta metros.

La emoción que la rápida caída produjo en el numeroso público que presenciaba la prueba, fué enorme. Se acudió al lugar donde había caído el aparato; mas por fortuna los aviadores sólo resultaron con lesiones de escasa importancia.

El médico de la base aérea de Tablada apreció al señor Pastor una herida en el mentón y a Benllo una pequeña lesión en el párpado izquierdo.

El descanso dominical de la Prensa

La Comisión que vela por el mantenimiento de la mejora

Los señores Oria y Marquina, en nombre de la Comisión que trabaja por el mantenimiento del descanso dominical de los periodistas, estuvieron ayer mañana en la Presidencia, para visitar al general Primo de Rivera. No habiendo sido hablado, dejaron en secretaría un documento por el que se ratifican en el que presentaron al ministro de Trabajo, y ruegan que no se altere el descanso dominical de la Prensa hasta tanto no estén constituidos los Comités paritarios.

Próxima asar bien

En virtud del mandato que le fué conferido en reciente Asamblea, la Comisión de periodistas encargada de la defensa del descanso dominical y de laborar por la constitución de una agrupación profesional de periodistas, ha realizado las gestiones que en cada momento le han aconsejado las circunstancias y cree llegada la hora de dar cuenta de ellas a la clase periodística, sometiéndolas a su fallo e instándola para realizar con toda urgencia la agrupación aludida.

Para todo ello, convoca a todos los periodistas a una asamblea, que se verificará el próximo martes, día 4, a las diez de la noche, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, y que se desarrollará según el siguiente orden del día:

- Primero. Descanso dominical. Gestiones de la Comisión. Segundo. Lectura, discusión y aprobación del reglamento de la Agrupación profesional de periodistas de Madrid. Tercero. Constitución de la Agrupación. Dada la trascendencia de los puntos a tratar y el interés general que revisten para la clase periodística, se encarece a todos la necesidad de asistir a dicha asamblea.—La Comisión.

Los sucesos

Accidentes del trabajo

Felipe Sánchez Dorrego, de cuarenta años, que vive en Rafael Salillas, 28, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra de Lala Calvo, número 4.

—Marcelino González González, que se hallaba trabajando en la estación de Atocha, recibió un golpe, a consecuencia del cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Tal y por accidente del trabajo, en la ronda de Atocha, número 23, se causó lesiones de importancia Demetrio Rodríguez Ansoa, de diez y ocho años, domiciliado en la calle del Peñico, número 27.

—Al descargar un camión en la calle de Amaniel, número 21, sufrió lesiones de pronóstico reservado Ignacio Sáez Cascales, de cuarenta años, que vive en la calle de Antonio Menéndez, número 2 (Fuente de Vallecas).

Después de curado en la Casa de Socorro correspondiente pasó a su domicilio.

GRANDES BODEGAS DEL MARINO ENCOMIENDA, 22-Telét. 21-20 M.



ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Desde los teatros

Jacetas teatrales El gran tenor Fleta canta la ópera «Tosca»

Mañana domingo, por la tarde, en el teatro de la Zarzuela, el gran tenor Miguel Fleta, cantará, por primera vez en la actual temporada, la ópera «Tosca», en la que el ilustre artista ha logrado tan considerables triunfos durante su gloriosa carrera. En esta interesante representación de «Tosca», que se anuncia para mañana domingo, en nuestro teatro de ópera, hará su presentación en Madrid una soprano de excelentes facultades Olga Carrara, que ya cantó en el Liceo de Barcelona «Tosca» con el admirado tenor baturo, logrando un verdadero éxito. Del papel de Scarpia, estará encargado, Enrique de Franceschi, barítono eminente que tan feliz labor desarrollando en la Zarzuela.

El hecho de que Fleta cante por primera vez, en la temporada, «Tosca», una de sus óperas favoritas, y en la que tanto gusta de oírle nuestro público, constituye un acontecimiento.

ESLAVA.—Domingo, a las cuatro, «El niño desconocido». A las seis y media y diez y media, «Lacoma, es un punto», éxito cómico grandioso. Lunes, seis y cuarto, primera función de abono benéfico, organizada por la Junta de damas de la Liga contra el Cáncer, patrocinada por Su Majestad la Reina doña Victoria (q. D. g.), representándose la comedia de Suárez de Deza, «La dama salvaje». Martes, noche, debut de la notable agrupación gallega «Cánigas da terra», dirigida por don Francisco Calvo: cantos, bailes y recitados. Sólo por tres días. Lunes, noche, «Lacoma, es un punto». Contaduría, de cuatro a ocho.

INFANTA ISABEL.—La receta infalible para olvidar las penas del año 1926 y saludar con carcajadas al 1927, es ver la admirable y graciosísima comedia de don Carlos Arniches, «Mecachis, qué guapo soy», que se representa en este teatro tarde y noche.

Se despacha en contaduría. ROMEA.—Despedida de Conchita Piquer.—La admirable estrella de la canción; la de geniales creaciones, se despide el lunes en Romea, con un programa colosal. Pida hoy sus billetes.

El martes, presentación de la estrella del baile Isabella Ruiz, la que demostrará al público que, como cancionista, es algo sensacional.

Todos los días grandes éxitos de Pepe Moncayo en «Lo que cuestan las mujeres» y «Sanatorio modelo».

Cartera teatral

Funciones para hoy

ZARZUELA (ópera).—Función 17 de abono, 11 del turno de noche.—A las 9 y 30 en punto: Otelo, por el gran tenor Pedro Lafuente. FONIALBA.—La mariposa que voló sobre el mar. COMEDIA.—Los extremeños se tocan. LARA.—Poca cosa es un hombre. APOLO.—El huésped del sevillano. ESLAVA.—Lacoma, es un punto. INFANTA ISABEL.—«Mecachis, qué guapo soy!»

CENTRO.—El último mono. REINA VICTORIA.—Noche, a las 10,15 (función en honor de don Federico Oliver): Lo que ellas quieren.

ALKAZAR.—Doña Tufiño. LATINA.—La emboscada. FUENCARRAL.—Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—Los mozos bien. NOVEDADES.—La serrana. MARTIN.—«Levántate, y anda! y el espejo de las doncellas.

CIRCO DE PRICE.—La gran Compañía de circo, el fakir y el cuento de Pascuas, de gran éxito. El oso enamorado. ROMEA.—Conjuntos líricos bailables. Un Sanatorio modelo. Lo que cuestan las mujeres, Conchita Piquer, Moncayo y Alady.

CHUECA.—A las cuatro: La tragedia de un torero (vida y muerte de Joselito) y La aldea de San Lorenzo (gran éxito). A las seis y media y diez y media noche: La aldea de San Lorenzo y Por una vez en la vida.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Actualidades Gaumont. «Señores viajeros... ¡al tren! Palomita mensajera, Gorriones.

PRINCIPE ALFONSO.—Actualidades Gaumont. «Señores viajeros... ¡al tren! Palomita mensajera, Gorriones.

MONUMENTAL CINEMA.—Revista Pathé, Todo por las faldas, El pirata negro.

Funciones para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero: a Pala, Badiola y Peera contra Gallarta II y Jáuregui. Segundo: a Remonte, Irigoien y Ugarte contra Pasieguito y Berolegui.

ZARZUELA (Ópera).—Función 18.ª de Abono, sex. del turno de tardes y días festivos.—A las seis en punto, Tosca (por el gran tenor Miguel Fleta).

LARA.—A las cuatro, Poca cosa es un hombre (popular). A las seis y media, La mujer que necesitó. (Gran éxito).

A las diez y cuarto, La fuerza del mal (popular). INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, «Mecachis, qué guapo soy!» (Enorme éxito cómico).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto Lo que ellas quieren. ESLAVA. (Compañía Mellá-Cibrán). A las cuatro, El niño desconocido.

A las seis y media y diez y media, Lacoma, es un punto. (El éxito cómico del año).

COMICO. (Compañía Loreto-Chicote).—A las cuatro, Charleston. A las seis y media y diez y media, Los mozos «bien». (Gran éxito).

FUENCARRAL.—A las cuatro, seis y media, La centinela. A las diez y media, Rosa de Madrid. MARTIN.—A las cinco, Las mujeres de Lacuesta.

A las seis y media, Motetes y Bulerías y El espejo de las doncellas. A las diez y media, «Levántate, y anda! y el espejo de las doncellas.

ROMEA.—A las seis y diez y cuarto, Moncayo, Conjuntos líricos bailables, Comité, Un sanatorio modelo, Alady, Lo que cuestan las mujeres (gran éxito), Conchita Piquer (últimas actuaciones).

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, selecto y variado programa. Toda la gran Compañía de circo, el fakir y el cuento de Pascuas, El oso enamorado.

CHUECA.—A las cuatro, La aldea de San Lorenzo (enorme éxito), y Por una vez en la vida.

A las seis y media y a las diez y media, Por amor al arte (cómica), La aldea de San Lorenzo y Por una vez en la vida.

CINE MADRID.—A las tres y media: Popular, El Gran desfile, éxilo enorme. A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Noticiero Fox, El gran desfile, éxito inenarrable, Buscando su costilla.

Jueves: Ropavejía, por Chiquilín. PAVON.—A las cuatro, popular: Día de pesca, cómica. Esposas sin amor, última vez. Montecarlo, última exhibición.

Lunes: la gran película española «Boys».

Funciones para el lunes

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a Remonte, Ochotorena y Echániz J. contra Echániz A. y Errezabal.

Segundo: a Pala, Izaguirre y Harru I contra Zubeldía y Villaro.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y media: El último mono. Semana popular, en la que se despiden Aurora Redondo y Valeriano León, con el gran sainete de Arniches (Butaca, 2,50 pesetas). ZARZUELA (Ópera).—No hay función.

LARA. (Funciones populares).—A las seis y cuarto, La mujer que necesitó. A las diez y cuarto, Poca cosa es un hombre.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Lo que ellas quieren. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, «Mecachis, qué guapo soy!» (Enorme éxito cómico).

ESLAVA.—A las seis y cuarto (primera función de Abono benéfico, organizada por la Junta de Damas de la Liga contra el cáncer).—La dama salvaje.

A las diez y media, Lacoma, es un punto. FUENCARRAL.—A las seis, La centinela.

A las diez y cuarto, La dama de las camelias. COMICO. Compañía Loreto-Chicote).—A las seis y media, Charleston.

A las diez y media, Los mozos «bien». MARTIN.—A las seis y media, Motetes y bulerías y Las mujeres de Lacuesta.

A las diez y media, «Levántate, y anda! y el espejo de las doncellas. ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moncayo, conjuntos líricos bailables, Alady, Un sanatorio modelo, Comité, Lo que cuestan las mujeres (gran éxito) y Conchita Piquer (despedida).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, toda la Compañía de circo, el fakir y el cuento de Pascuas. El oso enamorado.

La Administración municipal y la provincial en 1926

Con el año que finalizó en el día de ayer, pasa a la historia, y hacemos votos para que tenga efectividad en el presente, el soñado empréstito municipal, básico e inicial, para acometer el magno proyecto del conde de Vellellano, consistente en el vasto plan de obras del Ensanche, urbanización del Extrarradio, y reforma del interior de Madrid.

Catorce conferencias explicativas, del alcance e importancia de estas obras, en igual número de días, fueron pronunciadas elocuentemente por los técnicos municipales, a las que puso digno remate la admirable oración del alcalde, por todos a laudada, en la sesión plenaria del día 5 de julio, en la que se debatía asunto de tanta importancia.

Ignoramos la causa; pero es lo cierto que acaso la temperatura reinante ha rodeado el proyecto de un «muy querido» al de la muerte.

En los demás aspectos de la vida municipal, la Beneficencia ha prestado los servicios de su nueva organización, instalación de consultas, asistencia domiciliar y inauguración del Parque de desinfección.

Ha quedado aprobado un convenio para la reversión unificada de líneas de tranvía.

La antigua fuente, que gozó la s años de vida en la Puerta del Sol, siendo trasladada después a la glorieta de Ruiz Jiménez, ha sido desmontada de este sitio y en su lugar, se alzará artística farola en la que la Fábrica del Gas nos demostrará cómo en la calle de Sevilla y plaza del Callao, la fuerza lumínica y la intensificación del alumbrado.

Los amantes de la tradición y del arte pueden admirar la magnífica exposición del Antiguo Madrid, «primera piedra» del futuro Museo Municipal, instalada en el viejo edificio del Hospicio, hoy remozado y hermosados sus alrededores.

La actividad y celo de sus respectivos directores, labran constantemente por la ordenación de la ciudad, servicios de limpiezas, saneamiento del suelo y subsuelo de la población.

Ni yo puedo decir más, ni más puede hacerse con un presupuesto tan riquísimo de setenta millones, cuando para su desenvolvimiento, la capital de España necesita un presupuesto superior a cien millones de pesetas.

La administración provincial, se halla en la actualidad en estado floreciente, pues su hacienda se encuentra reforzada con la recaudación de cédulas personales en unión de otros recursos cedidos por el Estado y la permiten, y buena falta hace, atender con mayor número al arreglo y reconstrucción de caminos y carreteras.

Una acertada iniciativa, que merezca fuera realizada, ha tenido el presidente de nuestra Diputación, y ha sido ésta la de convertir la actual cédula personal en un verdadero documento de identidad con fotografía y señas personales.

Se ocupa activamente la Diputación en atender a la construcción de un Manicomio provincial, un pabellón adecuado para el tratamiento del cáncer, un nuevo edificio para traslado de la Inclusa y, finalmente, del nuevo Hospicio en términos de Fuencarral, a cuya obra se ha puesto recientemente, con gran solemnidad, la primera piedra.

Y... ¡por amor a los niños, señor Salded! ¡por qué no mueren con este año también el odioso indumento de los «hospicianos» y el nombre del asilo, para que en el futuro se olvidaran tales nombres, y fueran conocidos como «niños» del «Colegio provincial»!

## Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 1 3 4 5 7  
Horas: de once a una y de cuatro a seis

## La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)  
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga,  
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me danan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento a. s.,  
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

**Depurativo  
Revenga**

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

## ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA  
Artículos KODAK

- Lámparas filamento metálico de todas marcas ••••
- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. ••••
- PANTALLAS de Seda. Gran surtido. ••••••

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUPRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

## Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

## Señoras

LA PRODIGIOSA

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

•••• MADRID ••••

RESERVADO

•••• PARA ••••

Pompas

Fúnebres

ARENAL, 4



# LEA USTED

# La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12